

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(De fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pts.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro de altura: En 1.ª, 2; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: En 1.ª, 50 pts.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al ancho de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 95.—Al ancho de diecinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y uno en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y dos en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y tres en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cuatro en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y cinco en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y seis en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y siete en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y ocho en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de mil y nueve en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.130; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y uno en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y dos en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.065.—Al ancho de dos mil y tres en 1.ª, 10.650; en 2.ª, 5.325; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 1.070.—Al ancho de dos mil y cuatro en 1.ª, 10.700; en 2.ª, 5.350; en 3.ª, 2.170; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de dos mil y cinco en 1.ª, 10.750; en 2.ª, 5.375; en 3.ª, 2.180; en 4.ª, 1.080.—Al ancho de dos mil y seis en 1.ª, 10.800; en 2.ª, 5

Conciertos

Entre los profesionales y *amateurs* de la buena música ha surgido la idea de invitar a los notabilísimos artistas Bordas, Conrado del Campo, Villa y Odón, que en estos días van a realizar una excursión por Andalucía, para que vengán a Granada y den uno o dos conciertos, a fin de que pueda oírse y admirarse en esta capital el mejor cuarteto español.

De esperar es que los ilustres maestros correspondan a la invitación, dándonos ocasión para reiterarles las simpatías de que entre nosotros gozan la mayor parte de los que figuran en el cuarteto y que, como elementos de la Sinfónica de Madrid, nos han visitado diferentes veces.

Periodista

Se encuentra en Granada el ilustrado redactor del *Heraldo de Madrid*, don Francisco García Pacheco.

El secretario del Ayuntamiento

Como en otro lugar de este periódico verán nuestros lectores, en el Cabildo de ayer fué nombrado secretario del Ayuntamiento de Granada D. Miguel Horques Villalba.

El señor Horques va a ocupar el puesto que durante muchísimos años desempeñó con plausible acierto don José Palacios Antelo.

Ese acierto no le faltará, seguramente, al nuevo secretario.

Concejal desde hace bastante tiempo, conoce a fondo los asuntos municipales. Hombre en la plenitud de la vida, tiene las energías suficientes para realizar las duras tareas que el cargo lleva consigo. Persona amable, bondadosa, de gran caballerosidad, no ha de crear dificultades a la Corporación de la que ya es secretario y sabrá poner su inteligencia y su voluntad al servicio del interés público.

Felicitemos al señor Horques y al responder al saludo que nos dirige como secretario del Ayuntamiento de Granada, le deseamos grandes éxitos en su nuevo cargo oficial.

Pequeño incendio

Ayer, a las seis de la tarde, las campanas de varias parroquias dieron la señal de alarma.

Pronto se supo, que en el horno de Nuestra Señora del Rosario, situado en la calle de Molinos, se había declarado un incendio en la chimenea.

Acudieron los bomberos de guardia, que lograron seguidamente apagar el fuego con los extintores «Minimax».

La Iniciadora de Granada

Por el ministerio de Fomento ha sido concedida la patente introducción número 62.907 que tenía solicitada el capitán de Artillería D. Manuel Parada, para la fabricación de pasta química para papel, procedente del esparto.

Puzalada mortal

Por cuestiones de juego anteanoche rñeron en Motril, José Jiménez Sánchez y Antonio Díaz.

Este reprochaba al José que por una mala jugada suya había perdido un café. De la discusión vinieron a las manos recibiendo el José una tremenda puñalada en el pulmón derecho, quedando en grave estado.

El agresor fué detenido.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díaz Barrientos, coronel de Infantería.—Imaginería, D. Faustino Perier Granadino, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, D. Gabriel Alfambra Echevarría, capitán de Infantería.

Permuta de cruces

Se concede la de dos del Mérito Militar por otras de primera clase, al segundo teniente de Ingenieros (escala de reserva), D. Edeiso Argente.

Excedente

Se dispone quede en esta situación, el coronel de Ingenieros D. Manuel Acebal y del Cueto.

Eficidad

Se concede la gratificación correspondiente, a los oficiales primeros D. Manuel Macías Abellano y D. Enrique González Gutiérrez.

Clases pasivas

Es alta el primer teniente de Infantería (escala de reserva), retirado, D. Carlos Colas Herrán.

Profesorado

Se destina de ayudante de profesor, al primer teniente D. José Valledor Díez.

Devoluciones

Disponiendo se devuelvan a los individuos que se relacionan, las cantidades que ingresaron para redimirse del servicio.

Destinos

Se aprueba en el cargo de delegado de la Comisión mixta de Guadalajara, a favor del comandante de Infantería don Victoriano Pedrero, y el de vocal interino de la de León, a D. Manuel López.

Comisiones

Se declara indemnizable la desempeñada en Agosto por el primer teniente de la Escuela Real, D. Eduardo Pérez Ortega.

—Se aprueban algunas indemnizables de Marzo, Abril, Mayo y Junio.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraerlo, al sargento Antonio Ortega, capitán D. Juan Martínez Olalla, primer teniente D. Juan Galbis y segundo teniente D. Miguel Campuzano.

Un suicidio

En el pueblo de Vélez Benaudalla, se ahorcó el día 13 del actual la vecina Joaquina Jiménez.

Parece que determinó la funesta resolución de la infeliz Joaquina, una enfermedad crónica que padecía.

Crónica obrera

Accidentes del trabajo

Trabajando ayer en la «Unión Vinícola» el obrero Fernando Rodríguez Ramos, se produjo varias contusiones.

También sufrió ayer una herida trabajando en la estación de los Andaluces, el obrero Antonio López.

De ambos accidentes se ha dado cuenta al Gobernador civil.

Música en el paseo

Hoy ejecutará la banda de música del regimiento de Córdoba, en el paseo de la Carrera, el siguiente programa:

- 1.º *Sogunto*, pasodoble, Baldrís.
- 2.º *Cantos de mi tierra*, Barrios.
- 3.º *La Tempranica*, Jiménez.
- 4.º *Fantasia de la ópera Sansón y Dalila*, Sains-Saens.
- 5.º *Patindadores*, val Boston, Worsley.
- 6.º *Batalla de flores*, pasodoble, Franco.

En los ferroviarios

Esta noche se celebrará en dicho centro la anunciada velada teatral a beneficio del diario madrileño *El Socialista*, poniéndose en escena por el cuadro que dirigen los señores González y Padial el grandioso drama de Dienta *Juan José*, y el gracioso diálogo de los Quinteros *Las hazñas de Juanillo* el de Molares.

En los entreactos, un notable trío granadino tocará escogidas composiciones.

Se advierte a los socios, que dada la duración del espectáculo éste empezará a las ocho y media en punto.

Información oficial

Guardia civil

La de Pinos Paente ha denunciado, por pastoreo abusivo, a Juan Molina y Antonio Moreno.

—La de Fuente Vaqueros ha denunciado también a Juan Escobar y Francisco Navarro, por infringir la ley de caza.

Presupuesto extraordinario

El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto extraordinario de La Calahorra.

Casos y cosas

Una riña

En la madrugada de ayer fué herido por un vecino de oficio barbero, el vendedor de fruta Blas Muñoz Chaves, que tiene instalado un puesto de fruta en la placeta del Salvador.

El Muñoz Chaves, resultó con dos heridas punzantes en el hombro izquierdo y en el cuello, de cuyas lesiones fueron curados en la Casa de Socorro.

Niño herido

En la Casa de Socorro fué curado ayer mañana el niño de nueve años, Miguel González Molina, quien presentaba una herida contusa en la cabeza, que se ocasionó casualmente.

Mujeres belicosas

En el Padul riñeron ayer por resentimientos antiguos Encarnación Puertas y Dolores Parejo.

Esta resultó herida en la cabeza, siendo detenida Encarnación.

Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer Antonio Rodríguez de una herida contusa en la cabeza que se produjo casualmente Francisco Contreras de otra en la pierna derecha que le fué causada por un perro al morderle.

Veladas musicales

He aquí el programa del concierto para esta noche en el Café Alameda:

- 1.º Pasodoble.
- 2.º *Guillermo Tell*, overtura.
- 3.º *Fantasia de La Africana*.
- 4.º Gavota y minuetto de *Manon*.
- 5.º Romanza, Tchaikovsky.
- 6.º Pasodoble.

Noticias mineras

Don José Barrojo González, renuncia al registro minero *El Romero*, del término municipal de Quénar.

BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

1.º Mayo a 30 Junio. 20 Agosto a 31 Octubre

Reuma, Artrismo, Enfermedades nerviosas. Dos manantiales de 47 y 49º de temperatura. Detalles al Administrador.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá salvan a los niños.

“Conservas Trevijano”

Reconocidas como la primera marca española.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar—estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carios.

Crónica de espectáculos

Cine Colón

Hoy como domingo, se darán funciones desde las cuatro de la tarde proyectándose las extraordinarias y hermosas películas tituladas, *En mala senda*, *Hora solemne* y *Jimicrow*.

La empresa de este cine piensa publicar los argumentos de los interesantísimos y originales películas *Barcelona* y *su misterio* y *El soborno*, próximas a estrenarse y de las que la prensa de Madrid y Barcelona, hace grandes elogios.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.—D. Luis Reyes Camacho, con la Compañía *La Cruz*, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario señor Alonso.

Juzgado del Sagrado.—Horacio Muñoz Ortega con D. Rafael García Entrena, sobre reclamación de perjuicios.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Navarro; secretario señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Alhama.—Contra Antonio Haro Gómez, sobre lesiones.—Abogado, señor Angulo; procurador, señor Martín Quesada; secretario señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Albuñol.—Contra José Martín Martos, sobre

lesiones.—Abogado, señor Gamero; procurador, señor Martín Quesada; secretario señor Alonso.

Juzgado del Salvador.—Contra José López Contreras, sobre lesiones.—Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Cano; secretario Sr. Alonso.

Entrada de causas

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes:

Juzgado de Guadix.—Contra José María Fernández Fernández, sobre delito contra la salud pública.

El mismo Juzgado.—Contra Angeles Torres Castilla y otro, sobre hurto.

Juzgado de Loja.—Contra José Nuño Rodríguez, sobre hurto.

Juzgado de Santafé.—Contra Cristóbal Barranco Aguado, sobre hurto.

Licencia

Se han concedido treinta días de licencia al juez de primera instancia de Berja D. Eduardo Romero Bataller.

Practicante

Se encuentra practicando en el juzgado de primera instancia de la Alameda, de Málaga, el aspirante a judicatura don Luis Navarro Trujillos.

Trujillos

Ayer juró el cargo de abogado ante la sala de Gobierno de esta Audiencia don Joaquín Villalba Bri.

Secretario

De nuevo se ha encargado de la secretaría de Gobierno de esta Audiencia don Eugenio Vida Vilchez.

Presidente

También se encargó ayer de la presidencia de la Audiencia territorial, el excelentísimo señor don Ramón de las Cañas.

Salas de Justicia

Las Salas de Justicia de esta Audiencia, han quedado constituidas en la siguiente forma:

Sala de lo civil.—Presidente, don Lorenzo del Fresno; magistrados, don Antonio José Cotta, don Francisco Lorenzo Montes de Oca, don Arcadio Ortega Serrano y don José L. Arboleda.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Presidente, don Manuel J. Caramés; magistrados, don Manuel Gómez Quintana y don José Martín Barrios.

Sección segunda.—Presidente, don Antonio de la Vega; magistrados, don Emilio Ortiz Lansagosta y don José Tellerías.

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital:

Don José Fernández Navarro.

Doña Francisca Torres Peinado.

Doña Claudina Lallier y Ruiz de Salas.

María López Moya, párvulo.

Presentación Castro Ronquillo, idem.

Josefa Romero Jiménez, idem.

Carmen Canizares Galindo, idem.

José Delgado Haro, idem.

Dolores Calvo Román, idem.

Carmen Mijares Miralles, idem.

Vinicultores!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto, y cuesta nueve pesetas.

Medio kilogramo, (para cien arrobas), cinco pesetas.

Folietos explicativos y pedidos a la Administración de *La Información Agrícola*, Almirante, 19; Madrid.

La apertura de Tribunales

El discurso del Ministro

Aunque en nuestra sección telegráfica de ayer dimos noticia del discurso del ministro de Gracia y Justicia leído por el presidente del Tribunal Supremo en el solemne acto de la apertura de los Tribunales, creemos de interés ampliar aquella noticia para que nuestros lectores formen completo juicio del trabajo del señor Barroso.

Los funcionarios judiciales

El ministro de Gracia y Justicia presenta en su discurso un extracto de las reformas que las Cortes discutirán.

Empieza hablando de los funcionarios judiciales y expone la necesidad de establecer como principio fundamental que en lo sucesivo corresponderá a los jueces de partido, hoy de instrucción, el conocimiento en primera instancia de algunas faltas que se especificarán en el articulado de la ley. Es asimismo conveniente sostener la incompatibilidad para cuando en las Diputaciones o Sociedades mercantiles disfruten empleo o colocación parientes del funcionario hasta el segundo grado; prohibir al mismo la concurrencia a manifestaciones políticas y formar parte de Asociaciones de esta índole, corrigiendo, en fin, cuanto pueda mermar el prestigio de los elementos adscritos a la carrera judicial y fiscal; previsiones todas que, respondiendo a los dictados de la pública aspiración, se harán más ostensibles, para ser mejor comprendidas en el detalle de la ley que se proyecta.

Para el ingreso en las carreras judicial y fiscal, como es evidente la imposibilidad de obtener una buena preparación especializada en el plazo de uno o dos meses, según se pretende en la actualidad, se publicarán los programas con la anticipación necesaria de seis meses a un año.

Se establece una separación completa entre las carreras judicial y fiscal, para que cada uno esté donde su vocación y aptitudes le lleven, desde la categoría de abogado fiscal de Audiencia provincial hasta la de abogado fiscal del Supremo, teniendo fiscal de las Audiencias de Madrid y Barcelona y fiscales de Audiencia territorial, reservándose el Gobierno, dentro de ciertos límites, el ascenso por escalafón.

Se restablecen los promotores fiscales, delimitando claramente las obligaciones de los fiscales de Audiencia y los inferiores.

El Jurado

Se pretende remediar los inconvenientes que se vienen señalando en el punto concreto de la formación de las listas de jurados.

El proyecto, no solo especifica las condiciones que para ser jurados habrán de concurrir en los ciudadanos llamados a esa función, sea en concepto de capacidades o en el de cabeza de familia, determinando así las reglas de inclusión en las listas, sino que encomienda la formación de ellas a la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, buscando, para los fines de generalidad de la inclusión, todas las posibles garantías de acierto. La designación de los jurados que hayan de actuar se hará luego con esas listas por las Salas o Juntas de Gobierno de las Audiencias respectivas, con asistencia de los diputados provinciales de los distintos partidos o demarcaciones, atemperándose para ello a procedimiento adecuado, en el sentido de mejorar el personal que ha de juzgar los delitos encomendados a sus atribuciones. La competencia se determinará por la calificación más grave que sostengan las partes acusadoras y en todo caso se estará a la que formule el Ministerio fiscal, sin perjuicio del recurso de casación.

Ley de enjuiciamiento civil

Dice el señor Barroso que la dilatada vigencia de nuestra ley de Enjuiciamiento civil somete a los litigantes a una abusiva, defectuosa y poco equilibrada administración de justicia.

Para economizar gastos, conviene excusar escritos y sucesivas actuaciones inútiles, bastando que la petición se haga por diligencia *apud acta* cuando se trate de la concesión de un plazo prorrogable.

Los despachos auxiliares, con más celeridad pueden muy bien efectuarse ante notario público, como las notificaciones, citaciones, requerimientos y emplazamientos que haya necesidad de practicar en la sustanciación de los negocios judiciales, siendo también conveniente suprimir los traslados de escritos en los recursos contra providencias y autos, al mismo efecto de la prontitud, mediante comparecencias verbales, y regularizar las recusaciones, para que no entorpezcan, como ahora, el curso de los asuntos en que se promuevan.

En cuanto al beneficio de pobreza, considera que se impone una acertada regularización de él.

Los incidentes de pobreza, más que para rendir culto a la verdad y amparar al débil en sus contiendas con el fuerte, sirven, con harta frecuencia, para que se multipliquen los pleitos inmotivados con ocasión de agravios inferidos de todas maneras y con los más fútiles pretextos a la persona contra quien litiga el solicitante del beneficio legal o el ya asistido de semejante estado, llegando al extremo de convertir el derecho ejecutivo en meramente litigioso, y por la cuantía de las costas, que en esa situación de desigualdad se ve obligado a satisfacer un solo litigante, es notoriamente insostenible. Claro es que cabría igualar la situación del litigante pobre con el rico, determinando la gratitud para ambos del procedimiento; pero esta solución radicalísima ofrece también graves inconvenientes, que a vuestra experimentada comprensión no pueden ocultarse; por lo cual se ha entendido que el único verdaderamente indispensable consiste por ahora en limitar la representación y defensa de los que se concepten pobres al Ministerio fiscal, estableciendo, además, aquellas normas nuevas, capaces de corregir sin contemplación los abusos, corrupeles y habiidades nocivas que la experiencia ha evidenciado.

Se propone ampliar las funciones de los magistrados ponentes, con el primordial procedimiento de acelerar la tramitación y la publicación de los votos particulares para ofrecer todas las garantías de ilustración sobre la justicia de los fallos.

La segunda instancia

En el proyecto se establece la instancia única y la oralidad del juicio ante Tribunales colegiados. Consiste el nuevo procedimiento en la supresión de la segunda instancia, queda dilatoria que no aumenta garantía alguna al acierto de resoluciones que pueden ser objeto de recurso, y que, en cambio, viene constituyendo en la realidad un obstáculo insuperable para el aceleramiento de las contiendas judiciales, y para disminuir los excesivos gastos que originan ahora.

El juicio ordinario en que habrá de desarrollarse la única instancia se sustentará ante las Audiencias si la cuantía de las demandas excede de 5.000 pesetas o si es indeterminada, con arreglo a las normas que fijará la ley, la cuantía litigiosa, y asimismo, estará encomendada a las Audiencias el conocimiento de las demandas que versen sobre derechos personales u honoríficos o se refieran al estado civil de las personas. Consecuencia de este profundo cambio en la organización procesal habrá de ser la reducción del debate escrito a la demanda y a la contestación, sin que sean admisibles otras excepciones que las de incompetencia de jurisdicción, falta de reclamación previa en la vía gubernativa, cuando la acción se dirija contra el Estado, y la de *litis pendencia*, cuyas excepciones, sin embargo, no podrán alegarse en los escritos de contestación, sino que se adjudicarán en artículos de previo pronunciamiento.

Ley de Enjuiciamiento criminal

Las principales variantes que habrá de contener la reforma en la ley que se proyecta, versan unas sobre la simplificación y brevedad del procedimiento, dando a ese efecto determinada intervención en el sumario a los inculcados, y mayor eficacia al deber que la ley vigente impone al Ministerio fiscal; acuden otras a la necesidad de establecer que el juez instructor declare terminado el sumario desde que se hayan reunido los elementos necesarios para acordar el sobreesamiento o hacer la calificación del delito, y a la de entrar, desde luego, en el juicio oral, suprimiendo en la Audiencia trámites señalados en la práctica como embarazosos e inútiles; y, siguiendo esa misma tendencia, se simplifica

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO, PESETAS 4

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Balnearios de ZUJAR

PREMIADO CON LA MEDALLA DE ORO — — —

— — — EN LA EXPOSICIÓN DE HIDROLOGÍA DE 1913.

Billetes de ida y vuelta a mitad de precio

(Línea del Sur de España).—A cinco horas de Granada.

Aguas Cloro-sódico-cálcicas-magnésicas, 1216'05 voltios y muy ricas en materia orgánica.

Sin rival para las enfermedades REUMATICAS (en todas sus manifestaciones) nerviosas, de la piel, estados catarrales (94,46 por 100 de nitrógeno), y eliminación mercurial.

Dos Balnearios (antiguo y moderno respectivamente) habiendo sido dotados de toda clase de adelantos hidroterápicos.

Servicios de comedores sin competencia a cargo del acreditado fondista don José de la Fuente, quien introduce beneficiosas mejoras en la actual temporada oficial. Pensión completa, con inclusión de la habitación, desde tres pesetas.

Servicio de Telégrafos recientemente inaugurado.

En la estación de Zújar-Freila, existe un servicio de carruajes a la llegada de todos los trenes, que en una hora, transporta a los viajeros al Balneario.

Servicio de hospedería, para familias que deseen regirse por su cuenta, desde una peseta diaria, con dos dormitorios y cocina.

Segunda temporada oficial: De 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre

NOTA.—La administración del Balneario, facilitará presupuestos, tarifas y folletos ilustrados.

Academia de Sta. Bárbara

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y DE CORREOS

FUNDADA EN 1893.—33, MANO DE HIERRO, 33

Militares.—Resultados obtenidos en la última convocatoria: Aprobados en Francés y Dibujo, señores Camacho y Rodríguez, en Ingenieros y Artillería.

Aprobados hasta el cuarto ejercicio inclusive (Aritmética y Álgebra), señores Arteaga, Rodríguez Gómez, Salmerón y Ramírez, en Artillería, y señor Arteaga en Infantería. Ingresado en Intendencia, con el número 1, D. Enrique Pezzi.

Sección de Correos.—En el primer año de su fundación, ha obtenido el siguiente resultado: D. Ramón del Castillo, D. Francisco Entrena, don Rafael García Triviño, D. Maximiano Fernández y D. Rafael Soto, aprobados en el Examen Previo.

Don Ramón del Castillo y D. Antonio Arcas, aprobados en el Primer ejercicio de Oposición.

Nota.—Aún continúan las oposiciones.

El Centro de Enseñanza Postal de Madrid, con quien tenemos convenio sobre idéntico plan de enseñanza, ha aprobado sesenta y siete de sus alumnos en el primer año de su fundación.

Clase especial de Contabilidad por Partida doble y Teneduría de Libros con aplicación al Comercio.

Esta Academia, desde su fundación, ingresa todos los años alumnos en las Academias Militares.

Para detalles, reglamento e informes, al Director

MANO DE HIERRO 33.—GRANADA.

EL CURSO EMPIEZA EN 1.º DE SEPTIEMBRE.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Balsa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

SANTANDER

Academia Isidoriana

Preparatoria para todas las carreras del Estado

ARRIOLA, NÚMERO 13.—GRANADA

Preparatoria Militar, Correos, Telégrafos, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Hacienda, Derecho, Aduanas, Mecanografía, Contabilidad, Idiomas, Dibujo, Música y Teneduría de libros.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias. 1.º y 2.º enseñanza.—Gimnasio.

Internado modelo en el amplio edificio propiedad de esta Academia.

Sección Militar.—Convocatoria de 1914, ingresaron sus dos únicos alumnos D. Daniel Peinado, en Intendencia, y D. Antonio Gutiérrez, en Infantería; 1915, D. José Frías González Novelles aprobó en Artillería e Infantería los tres ejercicios a que se presentó; don Diego Ruiz Casero y D. Manuel Peral aprobaron los cuatro ejercicios en Artillería e Infantería, y aprobaron todos los ejercicios en Intendencia D. José Vito; en Infantería, don Juan Rodríguez, D. Antonio Latorre, D. Natalio Ibáñez, D. José Nestares y D. José Vito.

Ingresados en 1916.—D. Juan R. Frías, D. Antonio L. Cambil y D. Diego Ruiz Casero, ingresados en Infantería, y D. Manuel Rubio aprobado los cuatro ejercicios a que se presentó con brillantísimas notas en la Academia de Caballería.

Correos.—La primera vez que esta Academia ha presentado alumnos y han sido aprobados en el examen previo, D. Manuel Gómez, D. Miguel Cappa, D. Emilio de Francisco Álvarez, D. Juan Sánchez y D. José Hermoso Freira.

Para informes y reglamentos, al director, D. José Molina Fernández.

Sindicato de la Agrícola Granadina

PRIMERAS MATERIAS

Superfosfato Azoado.

Superfosfato de 18 a 20.

Sulfato de Hierro.

Escorias Thomas.

Nitrato de Sosa.

Sulfato de Amoníaco.

ABONOS DE TODAS CLASES

Abonos Orgánicos y Minerales

Abono para Trigos.

Idem para Habas.

Idem para Patatas.

Idem para Remolachas.

Idem para Maíces, Vinas, Olivos y toda clase de plantas.

Almacenes para la venta, Granada, Santafé y blancos de Armilla

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Castillejos, 1. (San Jerónimo)

Director, D. Joaquín Alemán Barragán, Licenciado en Filosofía y Letras

— Proedimientos modernos.—Educación católica —

Enseñanza primaria, dividida en cuatro grados: Párvulos, elemental, medio y superior. Bachillerato oficial y libre. Gimnasio, dibujo, pintura y música.

Sala de proyecciones instructivas.

Internado para alumnos de estos grados de enseñanza, Universidad y carreras especiales. Vigilancia esmerada. Habitaciones individuales. Plazas limitadas.

Resultado obtenido en los últimos exámenes de Mayo y Junio.—*Matriculas de honor*, treinta y cuatro.—*Sobresalientes*, ochenta y tres.—*Notables*, ciento dos.

Pedir reglamentos al Director y el Boletín del Colegio con la relación nominal de los alumnos así calificados.

TELEGRAMAS

Notas políticas

Madrid 16
El jefe del Gobierno

A las once de la mañana ha llegado a Madrid el conde de Romanones.

Le han recibido los ministros de la Guerra, Hacienda, Fomento e Instrucción pública, el alto comisario de Marruecos general Jordana y numerosas personalidades.

El conde a poco de llegar, tuvo un cambio de impresiones con el general Jordana y después conferencia con el ministro de la Gobernación, quien le manifestó que está ultimada la Memoria sobre las huelgas y que está dispuesta para repartirla a los diputados y senadores el primer día de sesión.

El jefe del Gobierno recibió más tarde en su despacho oficial a los periodistas, a quienes manifestó, que no se celebrará Consejo por el escaso número de ministros que hay en Madrid y no haber ningún asunto urgente que reclame la reunión.

De haberse celebrado, se hubiera dedicado a asuntos de trámite.

Dentro de nuevos días celebraremos Consejo, para acordar definitivamente el orden de los debates parlamentarios.

Empezarán éstos por la discusión de la huelga, que se tratará con la amplitud que deseen las minorías, sobre todo la suspensión de las garantías constitucionales.

Queja patriótica

Toda la prensa valenciana protesta vivamente del torpedeamiento del vapor *Luis Vives* y pide al Gobierno, que además de hacer la reclamación a Alemania realice una investigación minuciosa, con objeto de evitar el contrabando para todas las naciones.

Ministros de viaje

Esta noche marchó a Ciudad Real el ministro de Fomento para inaugurar la Granja agrícola y asistir al homenaje que le preparan.

También marchó a Valladolid el ministro de Hacienda para esperar el cadáver de su hermano.

El conde de Romanones pasará el día de mañana en el campo, regresando de noche a San Sebastián.

Los asuntos de África

A última hora estuvo el general Jordana en la Presidencia, celebrando una extensa conferencia con el conde de Romanones sobre los asuntos de África.

A dicha conferencia asistió el general Luque.

La muerte de Echegaray

Madrid 15

Pésame y coronas

Durante toda la mañana, la familia del señor Echegaray ha continuado recibiendo muchos pésames.

Entre ellos se cuentan telefonemas de Guimerá y Pérez Galdós muy sentidos, rindiendo un homenaje a la memoria del maestro y genial dramaturgo y polígrafo insigne.

También se han recibido otros pésames de los señores Maura, Benlliure y Dicenta y de muchos actores.

Hasta última hora se estuvieron recibiendo coronas en la casa mortuoria.

Preliminares del entierro

A las dos de la tarde empezaron a tenderse las tropas en el trayecto que había de recorrer el entierro del insigne dramaturgo.

Minutos antes, llegaron a la casa mortuoria el jefe del Gobierno y los ministros, vistiendo todos uniforme y luciendo bandos.

Los recibieron, el hermano del finado don Miguel y los sobrinos.

El conde de Romanones expresó el pésame a la familia en nombre del Rey y en el suyo propio.

Añadió, que el Monarca deseaba que lo hubiera representado un infante, pero que no encontrándose ninguno en Madrid, ni disponiéndose de tiempo, para que llegase, el Rey delegó su representación en el jefe del Gobierno.

La comitiva

A las tres de la tarde empezó a organizarse la comitiva.

La concurrencia era tan enorme, que se hizo con bastante dificultad.

Una compañía del regimiento del Rey con bandera y música, encargada de dar guardia de honor al cadáver, se situó en la calle de Zurbano.

Tras estas fuerzas se colocó el clero parroquial.

Seguidamente fué sacado el féretro, sobre el cual se puso el sombrero y el espaldín de ingenieros.

Conducían el féretro, a hombros, los nietos y sobrinos del finado.

El atud fué colocado en un arnés de artillería.

La presidencia

Acto seguido se organizó el entierro, constituyendo la presidencia del duelo el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones; el presidente del Congreso, señor Villanueva; el marqués de Laurencin, por el Senado; todos los ministros que se encuentran en Madrid; el hermano del finado don Miguel Echegaray, nietos

y sobrinos del ilustre dramaturgo y el obispo de Sión.

Al colocar sobre el arnés de artillería el féretro, el público se descubrió respetuosamente.

Las cintas

Lleaban las cintas que pendían de la caja el almirante Pidal, por la Armada; el capitán general don Valeriano Weyler, por los caballeros del Toisón de Oro; el señor Cotarelo, por la Real Academia española; el ex ministro don Tirso Rodríguez, por el Senado; don Jacinto Benavente, por la Sociedad de Autores; don Tomás Bretón, por la Sociedad de Escritores y Artistas; el señor Arriagala, por la Academia de Ciencias; don Amós Salvador, por el Banco de España; el señor Labra, por el Ateneo; el señor Allende Salazar, por la Compañía Arrendataria de Tabacos; el catedrático Sr. Antón, por la Universidad Central; el señor Brockman, por el Cuerpo de ingenieros de caminos, y por la Sociedad de Actores, el señor Viñas.

En marcha

A las tres y cuarto se puso en marcha la comitiva, figurando en el duelo todos los altos organismos del Estado, así civiles como militares, las autoridades madrileñas, los individuos de los Tribunales de justicia y los principales miembros de las Corporaciones oficiales, de las Academias, de las Sociedades y Centros, de la Universidad, del Comercio, de la Industria, de la Ciencia, de la Prensa, de los Cuerpos legislativos, de los diversos Cuerpos de ingenieros, del Ateneo y del Círculo Mercantil.

Un regimiento de caballería cerraba la marcha.

El público

En todo el trayecto que recorrió el entierro, había numerosísimo público, que se descubría respetuosamente al paso del arnés de artillería, donde descansaban los restos del insigne Echegaray.

Los balcones estaban atestados de mujeres.

Puede decirse, que ha sido una manifestación de duelo, en la que tomó parte todo Madrid.

Honores

Al paso del cadáver, las tropas presentaban armas, saludando las banderas y batiendo marcha las músicas.

Mientras, una batería del quinto regimiento montado, situada en los altos del Hipódromo, hacía las salvas de ordenanza.

La guardia de honor la componía una compañía del regimiento del Rey, la música de Ingenieros y el regimiento de lanceros de la Reina.

El desfile de las tropas, ante el cadáver, se verificó en la plaza de Santa Cruz.

Incidentes

Al dar la vuelta la comitiva del entierro de don José Echegaray por la plaza del Angel, entre el numeroso público aglomerado violentamente se produjo un tumulto enorme, necesitando emplear la guardia de orden público y la caballería, para restablecer el orden.

Cuando la presidencia del duelo llegó a la plaza de Santa Cruz, el público se agolpó también con gran violencia, necesitando la intervención de la fuerza para poner orden.

Cuando la comitiva desfilaba ante la presidencia del duelo, cayó un fuerte aguacero que obligó al Gobierno a refugiarse en los soportales de la plaza.

El entierro

A las seis y cuarto de la tarde reanudó la marcha el cortejo hasta el Cementerio.

El recorrido se hizo con relativa celeridad, llegando a las seis y media a la Sacramental.

Durante las preces del clero, la escolta hizo las descargas y al sacar el cadáver de la ermita, la artillería disparó los cañonazos de ordenanza.

Ante la tumba se rezaron los últimos responsos y el cadáver quedó enterrado en el patio de la Concepción.

Manifestación abortada

Al pasar por la plaza de Santa Cruz la presidencia del duelo, un grupo de gente prorrumpió en vivas a la neutralidad, produciéndose gran revuelo.

La dirección de Seguridad, ha negado que se hicieran detenciones ni hubiese intentos de ninguna clase; ni siquiera hubo detenciones, en los supuestos grupos que alguien dijo, lanzaron vivas.

No hubo vivas ni gritos.

Únicamente el Director de Seguridad ha podido observar que ha sido un propósito definido, hacer una manifestación esta tarde por parte de ciertos elementos, pero la manifestación no se ha producido.

Herido

En la Casa de Socorro de Buena Vista se curó al soldado del 5.º montado Francisco López, de veinticinco años, natural de Granada, que ha-

llándose en la formación se encabrió el caballo, despidiéndolo.

Tiene una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

Su estado es de pronóstico reservado.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 15	Día 16
Interior sin corriente	60,00	0,00
» sin próximo	60,00	0,00
» contado serie F	76,25	78,85
» » » E	76,45	76,35
» » » D	76,76	77,45
» » » C	77,60	77,45
» » » B	77,55	77,80
» » » A	77,50	77,40
» » » OH	77,00	77,00
Amortizable 5 por 100	90,00	90,00
» serie F	98,50	98,50
» » E	98,50	98,50
» » D	98,50	98,50
» » C	98,50	98,50
» » B	98,50	98,50
» » A	98,50	98,50
» 4 por 100	90,00	90,00
» serie E	90,00	91,50
» » D	90,00	91,50
» » C	92,60	90,00
» » B	91,75	90,00
» » A	91,75	91,75
» diferentes series	90,00	90,00

Acciones	Día 15	Día 16
Banco de España	461,50	461,00
Español de Crédito	00,00	00,00
Banco Río de la Plata	285,00	261,00
» Hipotecario	00,00	00,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Americ.	00,00	00,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	00,00	00,00
Tabacos	292,00	291,00
Azúcares—Preferentes	00,00	69,75
» Ordinarias	23,00	23,00
» Cédulas	00,00	00,00

Obligaciones	Día 15	Día 16
Cédulas Hipot. 5 por 100	104,00	104,25
Idem del 4.	98,00	99,00
Obligaciones azucareras	80,50	00,00
Obligaciones estampilladas	77,00	00,00
Obligaciones no estampilladas	00,00	00,00

CAMBIOS	Día 15	Día 16
París a la vista. Francos	00,00	85,40
Londres — Libras	23,77	23,76

BOLSA DE PARÍS	Día 15	Día 16
4 por 100 exterior español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

España en África

Madrid 16

Visitas

Dicen de Melilla, que el general Aizpuru, D'Angelo y los periodistas madrileños, visitaron las posiciones avanzadas y cruzaron el río Kert.

Almorzaron en el monte Uixan.

Desde San Sebastián

Madrid 16

A Madrid

El ministro de Marina ha marchado a Madrid.

Se asegura, que el conde de Romanones regresará a Madrid definitivamente el día 24 del actual.

Noticias de Barcelona

Madrid 16

Neutralistas detenidos

A consecuencia de las manifestaciones neutralistas, hay seis detenidos que ingresaron en la cárcel. Excepto uno de veinticinco años, los demás son menores de diez y ocho.

Explosión

En la fábrica de industrias eléctricas del pueblo de Cornellá, se produjo una explosión, causando dos muertos y seis heridos graves.

Se ignoran los detalles de estos hechos.

A la cárcel

Han ingresado en la cárcel de Barcelona, los apaches italianos, autores del robo de la señora alemana, detenidos por la policía madrileña.

Declaraciones de Cambó

El jefe de los regionalistas se ha mostrado admirado del patriotismo francés y del entusiasmo que reina en la República.

Por ahora no hay que pensar en la terminación de la guerra, pues los beligerantes tienen miedo de la paz, por las perturbaciones que causaría.

Creo que habría un completo cambio en el sistema político y económico del mundo.

Respecto al discurso de Maura, dice que siempre ocurre igual.

No se comprenden sus discursos y resulta que producen perturbaciones en algunos, como el último, que ha causado pánico.

El maurismo es un conglomerado de hombres que solo mimen al jefe.

Cuando habla éste, vienen los desengaños.

Valdría más que Maura guardara silencio.

Para España, la neutralidad es intangible.

Creo una verdadera tontería que haya quien piense abandonarla.

No conviene a los propios beligerantes que salgamos de la neutralidad, porque dentro de ella les prestamos excelentes servicios.

Creo inoportuna la constitución de un Gabinete nacional.

No hay motivo para ello.

Motores y Ventiladores Eléctricos

Instalaciones para riegos

JUAN LEYVA

MESONES 3 y 5.—GRANADA

Los regionalistas iremos a las Cortes sin prejuicios y colaboraremos con el Gobierno en todo cuanto sea útil al país, combatiendo cuanto vaya en contra de los intereses de la Nación.

Combatiremos duramente el proyecto de utilidades de la guerra, considerando perjudicial desde todos los puntos de vista.

Respecto a la apertura de las Cortes no creo que Romanones haya adelantado la fecha, deseando que le discutan tranquilamente los proyectos pendientes sino con objeto de caer envuelto con ellos, motivando la crisis y la reorganización del Gobierno.

Cambó ha dado a entender que cree que triunfarán los aliados.

La guerra europea

Madrid 16

La lucha germánica

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín dice:

Teatro occidental.—Ejército del príncipe de Baviera. Igual violencia que en días anteriores.

Continuó el combate de artillería entre el Ancre y el Somme.

Fracaso el intento inglés de atacar con movimiento envolvente nuestra línea de Tiepval.

La infantería francesa atacó fuerte y violentamente, intentando romper nuestra línea entre Bancoust y el Somme y fracasó sufriendo sangrientas pérdidas.

La granja al Oeste de Bancoust la ocupó el enemigo.

Al Este de Belloy fueron rechazados los ataques parciales.

En victoriosos combates aéreos derribamos dos aviones enemigos.

Ejército del Kronprinz.—Al Oeste del barranco de Louville perdimos nuestra línea avanzada. Hubo violentas luchas toda la noche y arrojamos nuevamente al enemigo.

Al amanecer fracasó completamente el fuerte ataque francés frente a Thiaumont y Fleury.

Teatro oriental.—Frente de príncipe Le poldo. Sin acontecimientos.

Frente del archiduque Carlos.—En el sector de Narajowka tuvieron éxito las operaciones de alemanes y turcos.

En los Cárpatos arrojamos nuevamente a los rusos, que habían penetrado en nuestra línea pendiente occidental de Cimanaslawa y recuperamos la posición que cogió el enemigo en Capul.

Teatro balkánico. Ejército de Mackensen. Las tropas aliadas han roto repetidas veces la resistencia del enemigo, rechazándolo.

El príncipe Federico Guillermo de Hesse, ha muerto en el combate de Ormand.

El número de prisioneros hechos en los combates preparatorios del asalto de Turtukai, ascienden a 28.009 hombres, en cifras redondas.

Frente macedónico. Después de encarnizados combates, el enemigo se apoderó de la población al Este de Florina.

En el Vardar, los destacamentos ingleses que se habían establecido en trincheras avanzadas alemanas, fueron arrojados nuevamente.

Inglaterra en la lucha

El parte inglés

El comunicado oficial de Londres dice:

«Los violentos combates de ayer dieron por resultado la conquista de casi toda la meseta que se extiende desde Combles hasta el camino de Possieres Bapaume.»

Está en nuestro poder la mayor parte del bosque de Bouleaux Flers, el bosque Foreaux, Martinpuich y Cocyte.

En los Balkanes

La anarquía helénica

Con la renuncia de Dimitrakopoulos, de formar ministerio, ha surgido nuevamente la confusión política griega.

Ahora se dice que ha fracasado en la tarea de formar Gobierno por el abandono que en 1912 le hizo el partido venizelista, no apoyándole su combinación.

Se hacen tentativas para que acepte el poder, Muchopoulos, antiguo comandante del cuerpo de ejército de Salónica que es ahora jefe del Estado Mayor General, que es del agrado de los aliados.

En caso de que logre constituir Gobierno, se agruparían en derredor suyo, representantes de diversos partidos, pero sin darle carácter político al ministerio.

El general Zymbrekakis, hermano del coronel de dicho apellido, jefe del movimiento de Salónica ha tomado el mando de las tropas revolucionarias.

Los diplomáticos

El personal de las legaciones rumanas en Bulgaria, Turquía, Viena y Budapest, han marchado de Berna con dirección a Suecia.

La política búlgara

El presidente del Consejo Radoslavoff desempeñará la cartera del interior por haber dimitido el ministro Cristopoff.

El avance de los ingleses

Dicen de Salónica que los ingleses siguen avanzando con dirección al Norte, después de haber ocupado Macukovo.

Actualmente tienen embastado un vivo combate con los alemanes.

Francia y Bélgica

Verdun, inmortalizado

El presidente de la República francesa ha recibido un telegrama del príncipe Alejandro de Serbia, anunciando haber recibido la remesa que la ciudad de Verdun hace a los servicios de la Medalla de oro, en el mismo momento que el ejército servio obtiene su primer victoria sobre sus enemigos comunes los búgaros.

Aprovecha la ocasión para declarar su admiración por la villa de Verdun, cuya heroica resistencia ha hecho posible la acción actual de los Balkanes y su reconocimiento a la república francesa, que ha hecho todo lo posible para preparar el ejército servio y conseguir nuevos éxitos en la lucha por el derecho y la libertad.

Operaciones austriacas

El parte austriaco

El comunicado oficial de Viena dice lo siguiente:

Frente rumano. El ataque de nuestras tropas al Este de Fogares progresa satisfactoriamente.

Los rumanos han iniciado un avance por el río Oltu.

Frente ruso. Los combates en el valle Cibo han terminado con ventajas para nuestras tropas. Entre el Lipa y el ferrocarril Korvel-Rodno, aumentó la actividad de la artillería.

Frente italiano. Iniciaron los italianos la ofensiva principalmente sobre la alta planicie del Carso. Fuertes contingentes de infantería italiana atacaron todo el frente entre Wipach y el mar, desarrollándose violentísimos combates, logrando el enemigo penetrar y mantenerse en algunas trincheras avanzadas, pero puede considerarse fracasado este primer asalto italiano. En otros puntos sigue el cañoneo de nuestros aeroplanos que bombardearon los establecimientos militares de Grado y estación de San Jorge de Noga. Observamos varios incendios y todos los aparatos regresaron indemnes.

TOROS

Madrid 16

En San Clemente

Cuando Flores y Joselito abandonaban la casa donde se hospedaban, para marchar a la plaza de toros, comenzó a descargar una tormenta grandísima.

Un rayo destrozó las cocinas alta y baja de la finca, derribó a los chauffeurs que esperaban a que bajasen los distros del piso principal, para conducirlos a la plaza.

La cocinera se salvó por haber abandonado la cocina para ver salir a los matadores.

Todos resultaron ilesos.

Se ha celebrado la corrida.

Primero.—Flores hizo una faena breve, terminando con un volapie. (Ovación y oreja).

Segundo.—Joselito dió pases de todas marcas. De una gran estocada mató a su adversario. (Ovación y oreja).

Tercero.—Flores estuvo valiente, despatchando con una media buena. (Palmas).

Cuarto.—Joselito fué ovacionado, toreando y pareando.

PIANOS

Vean los magníficos Pianos y Auto-pianos

que acaba de recibir esta casa, algunos de ellos con cincuenta duros de beneficio para el comprador.

Hay Pianos verticales de ocasión, desde 100 pesetas = **E. MONTERO** = Puerta Real, 36. (Frente al Casino).

LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidades Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR.-SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	PRODUCTOS	Precios de la casa ESPINAR PESETAS
5 —	Vino Hemoglobina	2,50
4,50	Vino Iodo-tánico	2,50
6 —	Vino Carne, Quina y Hierro	3 —
5 —	Jarabe Hemoglobina	2,50
4 —	Jarabe Rabano Iodado	2 —
4,50	Glicerofosfato de Cal granulado	2,50
4,50	Kola granulada	2,50
5 —	Hemoglobina granulada	2,50
5 —	Levadura de Cerveza Granulada	2,50
5 —	Peptonato de Hierro en gotas	2,50
3 —	Licor de Brea (Alquiltrán)	1 —
6 —	Ovulos Ictiol	2,50
5 —	Cápsulas de Sándalo	2,50
3,50	Cápsulas de Terpio	2 —

Como verán los señores Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aún más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales.

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES ETC. CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES DIARRREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR
Romanones, 13. - MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Compañía General de Automóviles

Calaf a Seo de Urgel Puigcerdá Rivas y Ripoll

La más importante de España: explota más de dos mil kilómetros de recorrido en las líneas de Cataluña, Murcia, Almería, Granada, Córdoba y Jaén. Dirección: Paseo de Gracia, 28.-Barcelona. - Gerentes: Sres. Alsina y Grall. Servicios diarios, cómodos y económicos, en espaciosos coches automóviles de Granada a Lanjarón, Orgiva y Motril. Puerta Real.-GRANADA.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1933

DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 8. Sucursal en Madrid, Atocha, 27. Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía. REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA Ramiro Alfonso y Molina, Racha de Santo Domingo, 8. Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio, ácido fólico y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOL. - Tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis y Debilidad general. - Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, 8, Bernardo 11, MADRID. De venta en la FARMACIA DE D. N. MONTES GARZON. REYES CAZOLICOS, 20.-GRANADA.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas.

Don Miguel García Carria.-Mesones, núm. 62.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Ciudad Colegiata, 7.-GRANADA

Casa del "Heraldo de Madrid"

VAPORES PARA GRAN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCO

De la Línea Tintoré Saldrá de Almería el jueves 7 de Septiembre con escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Saldrá de Orán para Almería, el día del miércoles 6, a las cuatro de la tarde. NOTA.-La próxima salida para Orán, será el jueves 21 de Septiembre. OTRA.-Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía. Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar no escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

PRECIO DEL PASAJE Preferencia, pesetas 100; Cámara, 16; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20. Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en Paseo del Príncipe, 75.-Almería

Se venden en subasta pública los cortijos llamados del Paniano y del Maril, en términos de Caniles y Freixal, respectivamente. El precio mínimo del primero es de 37.500 ptas. y de 20.000 el del segundo. Darán razón, en Baza, en la Notaría de D. Pedro Sánchez Moreno, donde se verificará la subasta el día 16 de Octubre próximo de 11 a 12 de la mañana.

BODEGA VINARIA DE

Juana y Matías Nieva

Cristo, 14.-Valdepeñas Recogidos 1.-Granada. Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron. Alcohol desnaturalizado a 2 ptas. el litro. Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos litro. Manzana, Jerez, Montilla y Málaga.

EN "EL LEON"

Se realizan todos los artículos con una importantísima rebaja de precios por fin de temporada. Aconsejamos al público no deje de visitar este establecimiento aprovechando la ocasión de adquirir en él verdaderas gangas. Especialidad en género blanco. Holandas de «Toda la Semana», a precios sin competencia. En esta casa se vende sin combinaciones, más barato que en ninguna otra. PRECIOS SERIAMENTE FIJOS. VENZAS AL CONTADO EL LEON.-Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98. GRANADA

Ingenieros Agrónomos

Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo D. José A. de Deyza y D. Ernesto de la Loma Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS Liberad, 15.-MADRID.-Pídanse catálogos.

Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le ha negado, que use

"Agua Oriental"

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo. Frasco con instrucciones, 7 pesetas.

Depositarlos en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Farmacia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.-José Baena, Reyes Católicos, 15.-Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.-Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.-El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

SARNA

Sin baño, curación rápida Antisarrico Marti. El más seguro e inofensivo. 2'50 frasco. Depósito, Plaza San Gil, 10. Farmacia.

Se vende

o se arrienda en ventajosas condiciones, un horno de pan cocer, con amasadoras mecánicas, accionadas por motor eléctrico. Razón, en los Ogijares, Antonio García Jiménez.

LA MAORILEÑA

Zapatería de Ricardo Cerrillo Cruces Loja. "Calzado de lujo y económico de todas clases. - Solidez. - Perfección. - Economía. - No hacen vuestras compras sin visitar antes este acreditado Establecimiento. Prensa Gradina, 4. y 8.-Loja.

Nuestro periódico gratuito

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos LA PAZ. PRINCIPAL, 10, 7 TINTES 3 Y 5 (ZACATIN) Precios seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ. PRINCIPAL, 10, 7 TINTES 3 Y 5 (ZACATIN)

Francisco Díaz Serrano

Relojero y platero.-Mesones 98. Granada.-Gran taller de relojería y platería.-Todas las mejores marcas de relojería.-Se compra plata.

Para comprar

nuevos y baratos hay que adquirirlos en el establecimiento de compraventa de muebles usados. Calle Puenteazules, número 1, frente a Nieva. Visitar esta casa y os convenceréis de lo económico que vende.

El 92

José Calvin Vilchez. En este establecimiento se venden el renombrado cazalla de Visiedo y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios.-Plaza Nueva, 7.

La Madrileña

Gran Fábrica de baúles de Antonio Mesa Bueno. PRECIOS BARRATISIMOS. Alhóndiga, 16. Frente a la posada de la Nave.-Granada

Fábrica de Tejidos

fillos, algodón.-Especialidad en filtros, puros y dancos para azúcar de remolacha. Patricio García, Nueva de la Virgen, 25, y San Antón, 95.

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO RAMON SOPENA, EDITOR Presenza, núm. 95.-Barcelona

144

de esbirro. Era de creer, por lo tanto, que el apellido Lupona era apellido falso.

Sea lo que fuere, lo cierto es que Lupona había subido al piso superior en compañía de Marcio, y que ambos desaparecieron.

Ottavini no se olvidó de contar que Marcio había vestido con las ropas del carcelero asesinado, lo que le permitió llegar hasta las habitaciones de guardia sin que nadie sospechara lo más mínimo.

Según todas las probabilidades, el bandido y su acólito, el esbirro conocido con el nombre de Lupona, debieron fugarse por los tejados, y lo probaba así el hallazgo de las ropas con que se había disfrazado Marcio, que aparecieron en un lugar donde se amontonaba el hollín de las chimeneas.

Pasaron acto seguido, si bien con tardanza ya, a las habitaciones de la anciana madre de Lupona, y no encontraron a nadie. Era evidente que, de haber echado el guante a la

madre, hubiérase sabido del hijo y, por éste, de Marcio.

Imponiendo su voluntad, el director de la policía había encarado a él que no dijera nada acerca de la evasión de Marcio Guerra, asegurándole que, en muy corto plazo, detendría al famoso bandido.

De ahí que no hablara Ottavini. ¿Quién fue, pues, el que verdaderamente faltó? El director de la policía. ¿Y quién había admitido en el cuerpo de esbirros a un sujeto tan indigno como Lupona? También el director de la policía.

En Roma, este funcionario es un prelado, obispo in partibus, al que se llama Monseñor. El de nuestra historia estaba supeditado a Auterelli; no obstante, por más que lo probó, no pudo Auterelli dominarle a su antojo o desistimiento. Porque al tal Monseñor le apoyaban influencias muy poderosas.

Pero hete aquí lo que ocurrió. Que los robos empezaron otra vez, con singular recrudescencia, y, precisamente, tal situación coincidía con la fuga de Marcio.

Dos días hacía que una condesa romana, joven y linda viudita, hallóse con que una partida de bandidos le desvalijaban el palacio.

Y gracias que no se la llevaron prisionera, porque a tiempo acudieron en su auxilio.

La antevíspera del día de semejante saqueo, unos doce extranjeros, atraídos a Roma por las fiestas del

carnaval, fueron conducidos por los guías que les enseñaban la población a un barrio popular, y allí en pleno día, les quitaron todos los objetos de valor que llevaban encima.

En cuanto a los menudos robos cometidos a diestro y siniestro, con ser muchos no extranaban al Cardenal, pues se debían al flagelo, la epidemia, en una palabra, Marcio Guerra libre.

Que vayan seis de mis servidores a buscar al director de la policía y traiganme acá Como es noche de Carnaval debe danzar por los bailes de máscaras. Denle orden de que venga aquí inmediatamente.

En seguida entraron en el gabinete del cardenal, seis individuos que vestían sotanas cortas de color violeta con adornos negros. Repitieron la orden el cardenal, encarciéndoles que pusieran en su cumplimiento todo su celo e inteligencia.

Al cabo de una hora, nuestro Monseñor se presentaba. A la primera ojeada reconoció al oficial del Papa, allá en un rincón. Comprendiólo todo y lanzó al indiscreto Ottavini una mirada fulminante. Mas Auterelli no le dio tiempo para hablar.

Ya poco paciente de suyo, aún se exasperó más el cardenal al aguardar que llegara su subordinado.

«¿Cómo es eso—dijo a voz en grito,—que he de saber siempre bonitas cosas! Conque se fuga Marcio Guerra y yo soy el último que se enteró! Así no me extraña que vuel-

van a saquear la ciudad, ni que los bandidos, enardecidos, se atrevan a cometer sus hazañas en pleno día.

Sin inmutarse poco ni mucho, el director de policía contestó así: «No quisiera fatigar a Su Eminencia que tantas ocupaciones tiene, ocupaciones de suma importancia para la salud del Estado, pues no pensaba yo que la suerte o hazañas de un bandido fuesen competentes con la política general cuyos secretos y de-

roteros solamente conoce y ocupan de laudable manera, a Su Eminencia el cardenal, mi señor.

«No se trata ahora de circunquios y lisonjas. Se asalta a los extranjeros, que abundan, y si dejamos que obren los bandidos a su antojo, va a ser imposible habitar en Roma. Más parece ya una cueva de ladrones. Y tanto temen los romanos a los que les expolian, que no recibimos denuncias sino de parte de extranjeros cuando se ven éstos acometidos.

«Ciertamente, porque nuestros compatriotas temen con santo terror a que luego se tomen las represalias.

«Aquí hay una guarnición francesa que, cuando se cometen los más cínicos atentados, caza a los ladrones, y ¿sabéis dónde se refugian?

«Lo sé también como Su Eminencia; los ladrones se refugian en los conventos. Es propio del espíritu nacional ver en los franceses solamente opresores, y se soporta su presencia gracias al todopoderoso apoyo del Santo Padre.

«Es necesario tomar una determinación.

«Si los servidores que Su Eminencia me ha mandado se han dado buena cuenta de mis gestiones, deben haberle dicho que yo, en persona, dirijo unas pesquisas en el Transtévère.

«¿Con qué fin?

«Con el de prender, a todo trance, a Marcio Guerra, cual es mi deseo.

«Y es muy conveniente.

«Lo cumpliré.

«¿Cuándo?

«Concedme ocho días.

«Seal V recuerde usted que si no sale victorioso caerá en desgracia ante el Santo Padre y ante mí.

«Triunfaré, y hace apenas algunas horas, creía firmemente estar en vías de capturar a Marcio Guerra.

«¿Cómo?

«He podido obtener la cooperación de un truhán que se alberga en un tugurio sin nombre sito en uno de los rincones del Transtévère. Este sujeto ejerce una profesión dudosa, llamada de brujería; dice la buena ventura, prepara medicamentos que lo curan todo, en fin...

«Es un vulgar charlatán; ¿por qué ocuparse de semejantes gentes?

«Permitidme, Eminencia... Este charlatán, es, en verdad, hombre de méritos, buen doctor, y comercia, especialmente, con drogas abortivas y venenos.

«¡Ah, bah! ahora recuerdo que en

otra ocasión envié al penal a un sujeto de profesión peregrina.

«Su Eminencia tiene buena memoria. El sujeto de mi cuento se llama Eduardo, pero es nombre supuesto; creo que se ha fugado de un penal adonde lo mandó Su Eminencia a propósito de no sé qué algara que en Francia cometió.

«¿Luego, es Fraticelli?

«El mismo.

«¡Cáspita! todo el mundo se fuga. ¡Habrás visto prisiones cual las nuestras! ¿Cómo se explica, pues, que no haya usted enviado otra vez a Fraticelli al penal de donde escapó?

«El muy truhán, que se reconoció en falta, hace captao nuestra benevolencia, denunciándonos a cinco de los asociados de Guerra. Por él hemos sabido que una colección de muchachos desamparados se han reunido en colectividad con el título de Los Veintuno. Desde hace un año que no viven de otra cosa que del crimen, sabiamente dirigidos por Marcio Guerra. Al prender a su jefe y a cinco compañeros se les había desconcertado; pero la reparación de Marcio les ha devuelto toda su audacia.

«¿Entonces, Fraticelli facilita informes útiles?

«Nos los ha facilitado, al menos. Esta tarde heme personado en su casa con una escolta de esbirros. Me propiamente hacerle concretar sus reticencias y obligarle a que me revelara el domicilio de Los Veintuno o el

lugar que hace las veces, pues que me lo había prometido así. Pero, al llegar a la especie de covacha que le servía de albergue, nada hemos encontrado. Ni un átomo de todas sus hierbas secas y drogas había quedado allí siquiera para muestra.

«¿Cómo! ¿Se ha fugado?

«¡Oh! no, Eminencia. Yo mismo he preguntado a los vecinos y me han dicho que unos quince esbirros habían ido a detenerlo y se lo habían llevado después de haber limpiado su domicilio.

«¿Y con orden de quién?

«De nadie, Eminencia.

«¿Per Bacco!... ¿han obrado sus hombres de usted sin antes consultarle nada?

«Lo malo es que no han sido mis hombres.

«¿Pues quiénes?

«Una parte de Los Veintuno que se disfrazaron de esta suerte.

«¿Esta sí que es buena! ¿Está usted bien seguro?

«Sí, por desgracia.

«Y, ahora, ¿qué va a ocurrir?

El carnaval entorpece muy mucho nuestras gestiones. Durante cinco días, será la ciudad una Babel. ¿Cómo encontrar entre máscaras a tan inmundos granujas?

«Esto corre de su cuenta. Dentro de ocho días quiero tener a mi disposición a Marcio Guerra y su banda. Y esta vez no cederé en nada, pues ya que se escapan del penal esos perillanes, tomaré mis disposiciones